



Ministerio de Agricultura y Ganadería
Quito - Ecuador

186

No.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Visto los Oficios Nos. 175-PAZCH, 0522 DPAG, 00709 y 00817 suscritos por los Directores Provinciales Agropecuarios de Zamora Chinchipe, Guayas y de Manabí, de fechas 10 de mayo, 21 de junio, 12 de mayo y 5 de junio del 2006, respectivamente, así como el Informe Técnico constante en el Memorando No. 204 DPI/FPP/VM/MAG del 27 de junio del 2006 y,

De conformidad con lo dispuesto en la Norma 3.5.4. de las Normas Técnicas de Presupuesto, emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas en el Acuerdo Ministerial No. 182 de 29 de diciembre del 2000, publicado en el Registro Oficial No. 249 de 22 de enero del 2001.

RESUELVE:

Artículo Unico: Aprobar los siguientes trasposos de crédito en el Presupuesto vigente del Ministerio de Agricultura y Ganadería

PARTIDA	CONCEPTO	GASTOS	
		AUMENTOS	REBAJAS
730200000-5	1360-0000-A334-001-00-00 SERVICIOS GENERALES		4,040.96
730101000-5	1360-0000-D212-000-09-00 AGUA POTABLE (Cr.)	2,000.00	
730303000-5	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	2,000.00	
730813000-5	REPUESTOS Y ACCESORIOS	941.47	
730814000-5	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DE PESCA Y CAZA		5,941.47
730899000-5	OTROS DE USO Y CONSUMO PARA LA INVERSION	1,000.00	
730405000-5	1360-0000-D212-000-13-00 VEHICULOS		2,000.00
730803000-5	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	295.60	
730804000-5	MATERIALES DE OFICINA		295.60
730813000-5	REPUESTOS Y ACCESORIOS (Cr.)	2,000.00	
730303000-5	1360-0000-D212-000-19-00 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR (Cr.)	3,200.00	
730405000-5	VEHICULOS (Cr.)	320.00	
730803000-5	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES (Cr.)	520.96	
	SUMAN :	12,278.03	12,278.03

Quito, a

04 JUL 2006

ING. AGR. PABLO RIZZO PASTOR
 Ministro de Agricultura y Ganadería